

0150

28534/p

1757



Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b30361825>

CARTA

DE D. ANTONIO MARIA HERRERO,

en que demuestra

Quan inaccesibles han sido à los esfuerzos de *Don Bernardo Araujo*; los fundamentos que tuvo para defender que no fue *Phthisis pulmonal* la enfermedad que quitò la vida à *Manuel Rodriguez* en el Hospital General de esta Corte.



EN MADRID.

En la Imprenta de ANTONIO PEREZ DE SOTO. Año de 1757.

Se hallarà en la Libreria Francesa de Joseph Orcèl, à la entrada de la Calle de la Montera.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joseph Armendariz y Arbeloa, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente-Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente damos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima el papel compuesto por Don Antonio Maria Herrero, en que demuestra *quan inacessibles han sido à los esfuerzos del Doctor Don Bernardo Araujo, los fundamentos que tuvo para defender que no fue phthisis pulmonal la enfermedad que quitò la vida à Manuel Rodriguez en el Hospital General de esta Corte*: mediante que de nuestra Orden ha sido reconocido, y no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: dada en Madrid à dos de Junio de mil setecientos cinquenta y siete.

Licenciado Armendariz.

Por su mandado,

Joseph Daganzo.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza Secretario del Rey nuestro Señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido Licencia al Doct. D. Antonio Maria Herrero, Medico en esta Corte, para que por una vez pueda imprimir, y vender un papel que ha escrito intitulado: *Carta de Don Antonio Maria Herrero, en que demuestra quan inacessibles han sido à los esfuerzos del Doct. D. Bernardo Araujo; los fundamentos que tuvo para defender que no fue Phthisis pulmonal la enfermedad que quitò la vida à Manuel Rodriguez en el Hospital General de esta Corte*: con que la impresion se haga en papel fino, y por el original que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se trayga al Consejo dicho papel impresso, junto con su Original, y Certificacion del Corrector de està conformes, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos, y Señorios: y para que conste lo firmè en Madrid à diez y seis de Mayo de mil setecientos cinquenta y siete.

D. Joseph Antonio de Yarza.

PAG. 21. lin. 7. por Vm. y como, lee por Vm. como. In eadem linea, de Saulto, Rivero, lee de Sault, Riverio. Pag. 39. lin. 1. y 2. conservadas, lee consideradas.


Haviendo visto esta Carta escrita por Don Antonio Maria Herrero, à el Doct. Don Bernardo Araujo Medico, hallo, que con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Junio 8. de 1757.

Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero.
Corrector General por su Magestad.

T A S S A.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, y su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que habiendose visto por los Señores de el el Papel, intitulado: Carta de Don Antonio Maria Herrero, en que demuestra quan inacessibles han sido à los esfuerzos del Doct. D. Bernardo Araujo, los fundamentos que tuvo para defender que no fue Phthisis pulmonal la enfermedad que quitò la vida à Manuel Rodriguez en el Real Hospital General de esta Corte, que con Licencia de dichos Señores, concedida à el referido Herrero ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego; y dicho Papel parece tiene seis sin principios, ni tablas, que à este respecto importa treinta y seis maravedis; y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Papel, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à 16. de Junio de 1757.

D. Joseph Antonio de Yarza.



*SEÑOR D. BERNARDO
Lopez de Araujo.*

MUY Señor mio : Compadezco à Vm. en el trabajo de su ancianidad, y me sirve de particular disgusto, que en la rèspuesta que V. md. acaba de publicar, se manifiesten tan sensibles sus efectos. Ni puedo persuadirme, que se alegue esta lastimosa constitucion de V. md. para disculpar un silencio prevenido à mis rèplicas; ni creo, que una vejez, donde sobraron los brios para la provocacion, pueda ser decoroso pretexto para volver la espalda à los primeros embates de la lucha. Sin embargo, quien empezó tan indulgente, no ha de continuar riguroso. Resuelto à tener por essa venerable ancianidad todas las consideraciones posibles, opondrè al voluminoso Escrito de V. md. tan breve, y tan succinta rèplica, que pueda examinar, y censurar sin fatiga una ancianidad ante-diluviana.

El hecho, y el derecho son los dos unicos puntos à que debe reducirse nuestra disputa: voy à ver con igual brevedad, y exactitud lo que en uno, y otro resulta de su Escrito de V. md. que es lo que unicamente he de oponerle; y empezando por los hechos, cotejemos, si à V. md. le parece, nuestras Relaciones, y los documentos que las autorizan.

*RELACION DE LA VIDA ANTECEDENTE,
y estado de Manuel Rodriguez, en la enfermedad de que murió
en el Hospital General, y disseccion anathomica de su cadaver,
publicada en mi primer Escrito.*

MAnuel Rodriguez, Portugues de nacion, y de profesion Soldado De edad mayor de cinquenta años: Temperamento sanguineo pituitoso: Habito de cuerpo carnosobeso.

Gallarda conformacion: tan robusto en los dos años que estuvo destinado en el Real Hospicio, que no tuvo jamás la menor indisposicion que le embarazasse las funciones de su naturaleza, ni las de su destino.

No tomaba tabaco de humo, ni de polvo.

Bebia sin exceso vino, y licores espirituosos.

Tenia una tós humeda, que sin molestarle en todo el dia, le hacia arrojar por la mañana copiosos, y gruesos escupidos de color blanco.

En primero de Abril de 1755. tiempo en que estacionariamente dominaba una calentura petechial,

Despues de haber sentido algunos calosfrios, se sintió con

Calor extraordinario: Inapetencia:

Sed: Laksitud: y Modorra:

Y observandóle assi su Sargento, y compañeros por espacio de quatro dias, se le mandò baxar al Hospital, donde

Le recibió el Passante de Medicina *D. Juan de Parayso*, quien lo hizo llevar à una Sala comun de Medicina, de donde fue trasladado à la contagiosa de *San Joseph*, donde se me presentò con

Orinas tènues copiosísimas: Calentura aguda: Sed grande: Sequedad de lengua: Rubor en la cara: Sugilacion en las adnatas: Abundancia de petechias. Respiracion larga: Propension al sueño, que pasó à letargo, con que murió dentro del dia once de su enfermedad.

Resulta de una informacion, que de orden del Excelentísimo Señor *D. Pedro Zeballos*, Comandante del Cuerpo de Invalidos, dada à pedimento mio, se hizo por el Mayor *D. Diego de Salas* con todas las formalidades de Derecho, y solemnidad de la Ordenanza Militar.

Consta de las deposiciones del Doctor *Don Juan Galisteo*, que visitó conmigo al enfermo mientras se halló en la Sala de *San Joseph*, y de *D. Joseph Guzman*, Boticario de los Reales Hospitales, con destino à dicha Sala.

En la disseccion de su cadaver se observò lo siguiente. } Así lo declaran

La pleura sin lesion alguna, y con su adherencia regular en ambos lados à las costillas.

La parte anterior de los pulmones de color marmolado, laxos, y sin vicio particular.

En la cavidad derecha, levantado el pulmòn de este lado, se encontrò de tres à quatro onzas de agua, ò suero de color obscuro.

En la parte posterior, y superior de los pulmones se encontrò en ambos lados, y en los lobulos alguna dureza, color livido, y en el derecho con conexion à las costillas.

Habiendo hecho un corte longitudinal con el escalpel algo profundo,

No vertiò por sí humedad alguna, ni se encontrò vaciò; pero comprimiendo por los lados del corte la substancia del pulmòn, comenzò à verter bastante liquido sanioso, y en el modo de salir verificaba estar empapado en la substancia espongiola de los pulmones.

En la parte posterior de los pulmones, el lobulo intermedio del pulmòn derecho tenia tambien alguna dureza, y haciendo otro corte profundo, tampoco vertiò por sí licor alguno, ni habia cavidad preternatural; pero comprimiendo este lobulo, arrojò en mas cantidad liquido purulento, que habia embebido en la substancia del pulmòn, el que antes de hacer el corte, aunque se comprimì, no se comunicaba con la trachea, respecto que no saliò cosa alguna.

La Larynge, y trachea, se abriò derechamente hasta la division que hace para ir à los pulmones, y no se encontrò cosa digna de nota mas que el barniz, ò lymphá mucilaginosa, que la cubre para su uso.

El Doctor *Don Juan Galisteo*, que de algunos años à esta parte ayuda à preparar à Vm. y al Demostrador las lecciones, que todos los años nos repite en tu Cathedra.

El Licenciado *D. Juan de Dios Lopez*, primer Cirujano entonces de los Reales Hospitales; y actual del Hospital Real de la Corte &c. Director, Demostrador, y Escritor publico de Anathomía, Examinador del Real Protomedicato; Académico, y Director Chirúrgico en la Real Academia Medica Matritense; Fundador del Real Colegio de Cirugía de San Fernando.

El Licenciado *D. Francisco Bonillo*, Ayudante de Cirujano mayor, que era entonces de los Reales Hospitales, Examinador del Real Protomedicato, del Real Colegio de San Fernando, de la Real Academia Medica Matritense.

El Licenciado *Don Eustachio Lopez*, cuya pericia en la Anathomía practica, y disseccion de cadaveres le es à V. md. tan notoria.

Don Felix Galisteo, Practicante entonces de Cirugía en los Reales Hospitales, y de notoria inteligencia en su profesion.

Benito Perez Practicante mayor del Real Hospital de la Corte, que entonces asistia en los Reales Hospitales.

Y finalmente, *D. Joseph Guzmán* yá citado

RELACION DE LA ENFERMEDAD DE MANUEL
Rodriguez, segun resulta de los documentos que V. ind. produ-
ce, y de su simple dicho.

MAnuel Rodriguez, cuya Edad,
 Temperamento,
 Habito de cuerpo,
 Conformacion,
 Vida antecedente, se callan:

Dado con exceso al uso del tabaco
 de humo, y bebidas espirituosas.

Consta del simple dicho de *Vicente Madere-*
ro, Sargento del Cuartel de los Caños del Peral,
 de donde dos años habia que faltaba *Manuel*
Rodriguez; y del de *D. Francisco Suero*, Paslan-

Baxò al Hospital, y fue destinado à
 una Sala de Medicina al cargo de
Don Joachin de Azagra, donde se
 observò con

Cara encendida como un fuego;
 Postulosa, ò granosa, con aquel fue-
 go que el vulgo llama ardor del hi-
 gado.

Esto se dice solamente por *D. Bernardo Arau-*
jo, el qua' nada dice del estado del pulso, respi-
 racion, lengua, &c.

Frente, y mexillas de color livido:
 Espujo purulento algo verduoso:
 Estrepito de fluctuacion en el pecho.
 Trasladado à la Sala contagiosa de *San*
Joseph se observò: con

Respiracion frequente, y pequeña:
 Opression fuerte de pecho:
 La cuticula de la parte siniestra del pe-
 cho renegrida:

Asi lo declara el expressado Paslante de *Me-*
dicina Don Francisco Suero.

Tòs muy frequente,
 Muy abundante, y humeda,
 Espujos grandes,
 Purulentos, saniosos verdes.....

Segun el Doctor *Araujo*.

De materia limphatica crasa,
 Con tendencia à libidinosa:
 Pulso frequente, y languido, y ca-
 lentura bastante aguda, activa, y
 putredinosa.

Segun el mencionado *Suero*.

En la disseccion de su cadaver se ob-
servò.

Hecha una incision en el lobulo sinies-
 tro del pulmon, arrojò un material
 semejante al que se halla en las ul-
 ceras corrosivas, si solo algo mas
 craso; como tambien

Asi lo afirma *Manuel Pastor*, Practicante de
 Cirugia en el Hospital General.

Algunos tuberculos en toda su dimen-
 sion.

Se hallò el pulmon morbofo:

Hecha una incision hasta sus bronchios, saliò bastante cantidad de materia purulenta.

Don Francisco Martinez, Cirujano Segundo de los Reales Hospitales, y habilissimo Anatomico.

La pleura de color denegrado:

El pulmon del color que se observa en las contusiones:

Estaba duro como un saco de arena:

Bañado en un material como purulento:

Tan floxo, que comprimiendolo con los dedos se contrahia su substancia, que estaba dura como tuberculos de arena.

Hechas varias soluciones, salia un material sutil, no perfecto pus, con tanta abundancia, que fue preciso valerse de la esponja.

Antonio Urrialde, Practicante de Cirugia del Hospital General.

En el globo inferior hizquierdo, en su parte convexa tenia una uicera corrosiva de la magnitud de un real de à ocho quartos.

Algunas otras pequeñas por todo su cuerpo como cabezas de alfiler.

Los pulmones negros, y blancos à trechos.

Apretandolos con los dedos, se contrahia su substancia hasta tocarse las tunicas anterior, y posterior:

Al apretar el pulmon era lo mismo que si fuesse una mazorca de cisco, y se percebia algun ruido.

Por el dicho de Joseph Felix Lopez, Practicante de Cirugia del Hospital General.

Hecha una incision en él, saliò un suero purulento bastantemente crasso, y copioso.

Abierta la trachea, se viò de color cetrino, y bañada del expreffado material.

Hecha la incision, salieron de las cisuras diferentes porciones de pus, que se reconocieron tales à la vista, tacto, y olfato.

Asi lo depone Don Francisco Suero.

La cuticula, que estaba renegrada quando vivo, en el cadaver permanecia algo mas obscura.

Esta es, Señor Araujo, la historia que Vm. nos dà de nuestro Enfermo, en ademàn de justificada legalmente por testimonio de un Notario Apostolico; pero como este lo dà de lo que resulta de las declaraciones, ò certificaciones, que Vm. le presenta; este acto no añade la menor autoridad à la que puede tener por sí cada una de ellas. No sucede así con mi Relacion, la qual và justificada con quanta solemnidad puede desearte en el mas sério Tribunal.

La autoridad de los que deponen en la de Vm. se debilita juridicamente por la condicion de los testigos, los quales son casi inmediatos dependientes de Vm. para su subsistencia, ò para sus ascensos. Los que yo produzco, para nada me han menester, y los principales de ellos declararon en tiempo que aun se hallaban en el Hospital, para cuya conservacion les importaba tanto disimular lo que à Vm. no fuellè favorable: Tales son los Licenciados *Lopez*, y *Bonillo*.

El numero de los testigos en las diferentes partes de la historia, que respectivamente atestan, es inferior al de los míos, como todos sus Lectores de Vm. han advertido.

La calidad de los que declaran, por sus empleos, y notoria pericia, es aun mas excesiva; pues à tres, ò quatro Cirujanos Latinos, conocidos en esta Corte, y aun dentro de los Hospitales por Maestros, me opone Vm. otros tantos meros Practicantes.

Los testigos que produzco, son uniformes, y contestes en los articulos que atestan. Sus Practicantes de Vm. se contradicen entre sí, à sí mismos, y aun à Vm. mismo.

La historia que yo doy, se halla religiosamente arreglada à lo que resulta de los documentos que presento. Lo que Vm. dice, y sirve de principal fundamento à sus discursos, se calla por sus deponentes; y siendo cosas que trahia en su cara el enfermo, y muy monstruosas, no parece que fueron notadas por el mismo que notò lo que el mismo enfermo ocultaba en la espalda.

La parcialidad , ò espíritu de partido , de que no hay la menor seña en mis testigos , reluce en los que Vm. presenta en un grado eminente ; pues se estienden à lo que no es del intento , y solo se dirige à lisonja de Vm. como entre otras cosas es la falsedad, de que Vm. habia efectivamente, convidado à conferencia à los demás Medicos de la Casa , y Señores de la Junta ; siendo así , que ni lugar tuvo Vm. para ello , y lo confesò publicamente en el Theatro , quando me quexè de no hallarme ante los Jueces que Vm. me habia hecho esperar : el recalcarle tanto en sus pretendidos pronosticos de Vm. sobre la pronta muerte del enfermo , y otras circunstancias, que en qualquiera Tribunal se tendrian por sospechosas , segun las sabidas maximas del Derecho , que no me atrevo à producir ; porque en la severa critica de Vm. qualquiera tintura en otra ciencia se hace un argumento demonstrativo de mi ignorancia en la Medicina.

En fin , què mayor prueba de la insuficiencia de las deposiciones que Vm. alega , que la falta de methodo con que estàn hechas , las torpísimas ignorancias que contienen , las circunstancias inverisímiles que encierran , las manifiestas contradicciones de que redundan?

En mi Relacion nada falta de quanto puede servir à un Medico racional , para reconocer la congruencia , ò incongruencia de la enfermedad que se disputa , à la edad , temperamento , conformacion , vida antecedente del enfermo, estacion del año , y constitucion particular del tiempo. Nada dexa que desear tampoco sobre aquellas circunstancias que se necesitan observar para formar una justa idèa de la enfermedad que acompañan. El conjunto de todas , nada tiene irregular , nada inverisímil , nada violento : todo es regular, todo conforme al ordinario curso de la naturaleza.

En la Relacion de Vm. nada se dice de la edad , temperamento , vida antecedente , conformacion del enfermo : nada de la estacion : nada de la naturaleza de la enfermedad que
en

en ella dominaba : tampoco se nota el estado de la lengua, ni de las orinas. Què cosa mas inverisimil , que una respiracion frequente y pequeña , con una tós muy frequente, muy abundante , y muy humeda , y con esputos grandes de materia lymphatica crasa? Què expresion tan barberil , y vulgar , como el decir , que la materia de los esputos tenia tendencia à libidinosa? Què cosa tan voluntaria, y ridicula, como decir, que la ulcera, que se pretende haber visto en el pulmon, era corrosiva ? Quien es tan diestro conoçedor de ulceras, que encuentra lo corrosivo de ellas en un cadaver , donde no puede notarse el rubor , ni demàs señas de la intemperie de la ulcera , ni lo tenue , y sutil del licor que derrama? Aun quando durante la vida fuessè corrosiva esta pretendida ulcera , debiò aparecer fordida en el cadaver por las razones , que son bien obvias à qualquiera mediano Cirujano; pero *narratur surdo fabula.*

Quiere Vm. vèr de una ojeada quales son los documentos de que forma Vm. su historia , la fè que merecen , y el honor que Vm. se hace en producirlos ? Pues este es el estado del pulmon que resulta de ellos.

SU COLOR.

SEGUN.

De contusion..... *Pastor.*
Blanco , y negro à trechos..... *Lopez.*

SU SUBSTANCIA.

Tan floxa que comprimiendola con los dedos se contrahia: }
Dura como tuberculos de arena. } *Urrialde.*
El pulmon duro como un saco de arena. }

Apretando el pulmon con los dedos se retrahia su substancia , dando lugar à que se juntasen las tunicas anterior , y posterior. }
Al tiempo de apretar el pulmon era lo mismo que si fuessè una mazorca de cisco , y se percebia algun ruido. } *Lopez.*

EL LIQUIDO CONTENIDO.

SEGUN.

Semejante al de las ulceras corrosivas aunque algo mas craso.....	Pastor.
Materia purulenta.....	Martinez.
Suero purulento bastante craso.....	Lopez.
Material sutil no perfecto pus.....	Urrialde.
Pus verdaderamente tal.....	Suero.

Este monstruo , esta chymera resulta de las deposiciones que Vm. produce : estas torpissimas ignorancias adopta Vm. para fundamento de su decision : estas atestaciones , que solo por lo improprio de la expresion, y baxeza del estilo son capaces de desacreditar à un miserable Barbero, son los garantes de la fé , que exige Vm. de sus Lectores à los hechos en que estriba todo el peso de nuestra disputa.

Compadezcase Vm. por Dios de esta Nacion , cuyo honor yà padece bastante , aun con motivos menos justos que el que Vm. ofrece para exponerla à la censura del mundo Medico. Duélase Vm. del Cuerpo de una Facultad que tiene tantos y tan cèlebres Individuos que no merecen el concepto que se formará de ellos en las Naciones estrangeras , quando hagan la justicia que se merece el Escrito de un Medico de Camara ; de un Cathedratico de Anathomia , de un primer Medico de los Reales Hospitales de esta Corte.

Por lo que à mi toca , todo lo disimularè , todo lo mirarè con la mayor indiferencia. En medio de tanta oposicion , nada hallo que contradiga la integridad del habito de nuestro Enfermo , ni la perfecta robustez con que se mantuvo hasta que fue invadido de la enfermedad que le conduxo à mi Sala. Una vez que nadie se acuerda de afirmar que vivio enfermizo , ni que se observò extenuado , puedo dexar intacta su Relacion de Vm. y conservar à mis argumentos todo el nervio , y vigor con que los produce. Este es el punto à que yà nos llama el methodo que en esta Carta me propuse.

Mi primer argumento era este : *Todos los Medicos,*

así antiguos como modernos , definieron à la phthisis: Sensible emaciacion , extenuacion , ò diminucion del habito del cuerpo ; y según las causas de donde procedia esta emaciacion distinguieron las diferentes especies de esta enfermedad : luego no será phthisis de ninguna especie aquella enfermedad en que se conserva la integridad del habito del cuerpo ; tal fue la que quito la vida à Manuel Rodriguez : luego su enfermedad no fue phthisis de ninguna especie , y por consiguiente no fue phthisis pulmonal.

Este argumento se funda en los mas triviales , y seguros axiomas de la Logica. I. *A quien no conviene el genero de la definicion , no le conviene la definicion , y à quien no conviene la definicion de una cosa no le conviene su esencia.* II. *De lo que no se afirma el genero , no se afirma la especie :* la emaciacion es el genero de la definicion de la phthisis ; luego de la enfermedad , de quien no se pueda afirmar la emaciacion , no se podrá afirmar la definicion de la phthisis. La emaciacion es el genero respecto de todas las especies de phthisis que conocen los Medicos : luego si de la enfermedad de Manuel Rodriguez no se puede afirmar este genero ; no se podrá afirmar alguna de sus especies. Vaya el exemplo : Porque el *animal* es el genero de la definicion del hombre , à lo que no conviene el animal no conviene la definicion del hombre. El animal es el genero , respecto del hombre , y del bruto que son las especies en que se divide ; y así de quien no se puede afirmar que es animal , no se puede decir que es hombre ni bruto.

Responde Vm. à este argumento , negando la mayor ; es à saber , que todos los Medicos antiguos , y modernos definieron à la phthisis por la emaciacion. Y quales son los que Vm. produce que no la definieron así ? *Willis , Pedro de Sault , Boneto , y Morton :* y remitiendo sus citas para mas adelante , copia Vm. estas palabras de *Sault :* *Los Medicos copian así , unos de otros la definicion , y caen en*
es-

este error como los pajaros que siguen à los que dan en la red; y prosigue Vm. con la gracia que acostumbra: *Este pajarero yà cayo en la red con los demás que reprehende Saul; y quando al principio cae, creo que al fin no ha de tener por donde salir.* Quien al oír esto no esperará leer terminantes contra mí à *Pedro de Saul*, y à los demás Autores citados?

Aunque siempre hê desconfiado de los Escritores que remiten à otro lugar los textos terminantes, y precisos para dexar establecidas sus proposiciones en el tiempo, y lugar en que las pronuncian; nunca creí hallar en las de Vm. la menor infidelidad. Así fue grande mi admiracion quando al buscarlas en sus originales, y en la pag. 63. de su escrito, ví que todos estos Autores aprobaban la definicion mia, y comun de la phthisis en esta parte. El texto original que Vm. mismo pone à la letra, y yo al pie de esta plana (1) dice así exactamente traducido: *Suele definirse la phthisis, extenuacion de todo el cuerpo nacida de ulcera del pulmon; pero no bien: porque hê abierto cadaveres de muchos que han muerto de esta enfermedad, en los quales los pulmones no tenian ulcera alguna, si solo tuberculos, calculos, o materias sabulosas;* y prosigue Vm. diciendo: *De este mismo sentir son Pedro Saul, Teophilo Benet, Ricardo Morton, y los demás Autores Anatomicos, &c.*

Quien no ve aqui Señor Don Bernardo, sino es que haya olvidado enteramente la latinidad, que lo que reprobaban estos Autores en la comun definicion de la phthisis no es el genero sino la diferencia; esto es el origen, y causa à que se atribuye la emaciacion? Si estos Autores dixeran que han

B 2

vif.

(1) *Phthisis definiri solet quod sit totius corporis contabescencia ab ulcere pulmonis orta. Verum minus rectè: quia plurimum ab hoc morbo defunctorum calavera aperui, in quibus pulmones ulcere quovis immunes, tuberculis, aut lapidibus, aut materia sabulosa per totum consiti fuerunt.* VVillis Pharmac. Ration. part. 2. sect. 1. cap. 6. pag. 46. Edit. Genev. 1694.

visto muchos cadaveres de Phthísicos que murieron sin manifiesta extenuacion, me fuera contraria su autoridad en este punto; pero reprobando solo la ulcera, y adoptando la emaciacion en la misma definicion que ellos dan à la phthisis; no se como, sin un extraordinario alucinamiento, se me puedan objetar como contrarios.

El mismo Willis en el lugar que Vm. alega nos quita de toda duda con las palabras siguientes à las citadas, y omitidas por Vm. Despues de haber dicho que ha visto muchos cadaveres de Phthísicos que no tuvieron ulcera en el pulmon, dice: *Por tanto mejor se define la phthisis, diciendo que es una contabescencia total originada de la mala conformacion de los pulmones.* (2) Vea Vm. Señor Don Bernardo si Willis define ò no à la phthisis por la emaciacion; y si la definiràn asì todos los demás Autores citados, assegurando Vm. que son de la misma opinion que Willis; y vea el Lector al pie de esta plana si se halla, ò no la emaciacion en las definiciones de todos ellos. (3)

Si el levantar tan falsos testimonios à los Autores; si el

re-

(2) *Quapropter phthisis melius definitur quod sit totius contabescencia à mala pulmonis conformatione orta.* Willis. Pharmac. Ration. part. 2. sect. 1. cap. 46. Edit. Genev. 1694.

(3) P. Desault es de la misma opinion que Willis, cuya opinion adopta en su Tratado de la Phthisis, que con otros opusculos, ò Dissertaciones escritas en Francès se halla impresso en Burdeos 1733. en 8. Vea se la pag. 352. de esta Coleccion.

Calmet nada añade à la definicion de Riverio, en quanto al genero: asì la adopta absolutamente, en quanto à la contabescencia.

Theophilo Boneto es un mero referente de las opiniones de Willis, y Barbete, en este punto. No trae definicion propriamente suya de la Phthisis.

Phthisis in genere est consumptio partium corporis musculosarum, à subtractione, vel colliquatione fluidorum orta. Morton. Phthisiolog. Lib. 1. pag. 1. Edit. Lugdun. 1737. in 4.

Phthisis pulmonalis est consumptio totius corporis cum febre à mala affectione, & ab ulceratione pulmonum tandem originem ducens Morton. Phthisiolog. Lib. 2. pag. 25. Edit. Lugdun. 1737. in 4.

Phthisis est consumptio humoris nutritij. Barbete. Prax. Lib. 3. cap. 2. pag. 108. Edit. Genev. 1688 in 4.

En quanto à los demás Autores Anatomicos, que Vm. dice ser del mismo sentir que los citados, nada puedo oponer à una cita tan vaga; sino que su propria expresion de Vm. decide contra Vm. mismo.

remitir sus citas adonde pueda el Lector haberse olvidado de el fin à que se alegan ; si el truncar sus passages , omitiendo lo que precisamente nos asegura de su opinion , hà sido cuidado , ò descuido , lo sabrà Vm. yo solo se, que si otro menos moderado que yo , hubiera sorprendido à Vm. en este contravando , no miraria con tanta indiferencia esta feliz ocasion de vengar tantos , tan inauditos , y tan desinerecidos insultos con que Vm. hà tenido à bien exercitar mi paciencia, y pretendido apurar mi sufrimiento.

Visto yà que el fundamento de su respuesta de Vm. no tiene apoyo en la autoridad , vamos à ver si le tiene en la razon. Los tuberculos dice Vm. arguyendome *ad hominem* esto es con mis mismas doctrinas , ò principios , suelen estar mucho tiempo encubiertos en el pulmon sin la menor molestia de los enfermos ; y de aqui infiere Vm. que en este caso se conserva la integridad del habito del cuerpo , ò que no hay extenuacion , diciendo : *La enfermedad que existe en el pulmon , sin la menor molestia del enfermo conserva la integridad del habito del cuerpo ; sed sic est , que los tuberculos existen en el pulmon sin la menor molestia del enfermo ; luego conservan la integridad del habito del cuerpo. Es asi que los tuberculos del pulmon son verdadera phthisis : luego hay phthisis que conserva la integridad del habito del cuerpo.*

Tan satisfecho de este Sylogismo como si fuera una demostracion ; prosigue Vm. y dice : *Señor Herrero , ande mas lince en el ergo (la cortesia se quedò en el tintero) porque con este , y otros descuidos que veo en el (por instantes se aumentan las pruebas de su buena crianza) me temo mucho que ha de quedar tan lucido como en su proposicion universal , y en todo lo demàs.* Señor Don Bernardo , si como Vm. dice el arguir es como nadar , que jamàs se olvida al que lo aprendiò bien , què Sumulas son las que aprendiò Vm. que le enseñaron à tener un Sophisma por un concluyen-

te Sylogismo ? Baxo la misma forma podia Vm. probar igualmente que la phthisis no es enfermedad, diciendo: No es enfermedad la que por muchos años existe, sin molestia sensible en nuestras entrañas; tales son los tuberculos: luego los tuberculos no son enfermedad; *sed sic est*, que los tuberculos son verdadera phthisis: luego hay verdadera phthisis que no es enfermedad. De unos mínimos antecedentes se figuen estas dos consecuencias, con que, ò concederlas ambas, ò tener por mal deducidas una, y otra. Es posible que no advierta Vm. la falacia que envuelven sus proposiciones, arguyendo de Systema à Systema, de una verdad respectiva, à otra tambien respectiva, de un estado de los tuberculos à otro estado muy diferente?

Pero si en virtud del axioma Sumulístico, la instancia no defata el argumento, aunque demuestra su falsedad, voy à responder en forma escolástica; pero antes quiero explicar mi opinion, y la naturaleza del argumento *ad hominem*.

Dodoneo, Baglivi, y otros famosos Medicos (4) observaron tuberculos en los pulmones de muchos cadaveres de personas que murieron de enfermedades no pulmonales, y mientras vivieron no sintieron la menor molestia: observaron tambien los symptomas que acompañan à los tuberculos quando se corrompen, inflaman, ò supuran despues de curadas una angina, un dolor de costado, ò una calentura aguda en sujetos, que antes de estas enfermedades no manifestaron en muchos años el menor indicio de ellos; y considerando que el

(4) Huyendo del pedantismo, me abstengo de citar lo que juzgo sabido de todos: así no se halla cita alguna en mi primer Escrito; y solo produzco en este lo que echaria menos el Lector para el cotejo, y averiguacion de la exactitud, y fidelidad de las que Vm. amontona. Sin embargo, para que en este lugar no presume Vm. que cito à vulto, me con-

tiem-
tento con prevenir que entre los innumerables Autores, que reconocen en los tuberculos un estado de indolencia, y benignidad, sin el menor indicio de su presencia, los menos raros son *Hypocrates, Galeno, Dodoneo, Senerto, Heredia, Riverio, Morton, Baglivi, Hoffman, Raulin, &c.* cuyos lugares señalarè si Vm. no los hallasse.

tiempo que duraron estas enfermedades era corto para la formacion, inflamacion, y supuracion de los tuberculos, obra que quando estos por sí solos, y originariamente matan, es de muchos meses, y tal vez de muchos años, coligieron, que pues se hallaban crudos, è inalterados en cadaveres de muchos que murieron de enfermedad pulmonal, ni antes sintieron la menor molestia; los que se descubrian por sus peculiares symptomas despues de dichas enfermedades eran de la misma condicion, y que yà estaban de antemano formados. Este es el principal fundamento de estos Autores para assegurar que hay tuberculos de tal naturaleza, que pueden està ocultos, è inocentes muchos años, hasta que alguna causa los altere, como la preternatural disposicion de los humores en las mencionadas enfermedades.

En esta opinion no son phthisis los tuberculos mientras se suponen en este estado de indolencia; ni lo serán en el sentir de qualquiera otro que permita esta suposicion, ò la haga; porque en ninguna opinion hay phthisis insensible al que la padece.

El que arguye *ad hominem*, como dice la Escuela, esto es, el que por assunto, y fundamento de sus racionios toma las doctrinas establecidas en la opinion de su contrario, las debe suponer igualmente ciertas, y las debe entender en el mismo sentido, y con igual extension. Si Vm. como dà à entender, tuvo animo de arguirme en esta forma, debiò suponer este estado de indolencia, è insensibilidad de los tuberculos, y dàr à esta suposicion toda la extension que le es natural; así no debiò Vm. afirmar que los tuberculos eran phthisis por la autoridad, y razones de *Morton*, *Willis*, y demás Autores que Vm. sigue: porque estos, lexos de admitir el estado de indolencia, è insensibilidad que yo admito, los describen acompañados yà desde el principio de su formacion con aquellos terribles, y molestos symptomas de una phthisis pulmonal incipiente.

Asi, pasando de systema à systema, de una verdad, que

solo lo es en una opinion , à otra verdad , que solo lo es en la contraria , ha formado Vm. un argumento tan facil de disolver como defectuoso. Vealo Vm. en la respuesta que voy à darle con todo el rigor , y formalidad de la Escuela : *La enfermedad que existe en el pulmon sin la menor molestia del enfermo conserva la integridad del habito del cuerpo ; concedo , y dexo passar con todas sus tachas esta proposicion mayor ; sed sic est que los tuberculos, per me , existen en el pulmon sin la menor molestia del enfermo , concedo la menor : luego conservan la integridad del habito del cuerpo, concedo la consecuencia.* Vamos à la sublumpta : *es assi que los tuberculos del pulmon son verdadera phthisis* , distingo : En el caso de la suposicion , esto es , en el estado de su insensibilidad , è indolencia de que habla todo el Sylogismo precedente, lo niego ; en otro estado en que van acompañados de los symptomas con que los describen los Autores que Vm. sigue, y en cuya opinion no puede hacerse una suposicion semejante, lo concedo : *luego hay phthisis que conserva la integridad del habito del cuerpo , niego la consecuencia.*

Aqui vê Vm. claramente que este Sylogismo : Los tuberculos conservan la integridad del habito del cuerpo ; los tuberculos son phthisis : luego la phthisis conserva la integridad del habito del cuerpo , tiene quatro terminos : los tuberculos en la suposicion , y estado de su indolencia , los tuberculos fuera de esta suposicion , la integridad del habito del cuerpo , y la phthisis : con que no solo no puede ser concluyente , sino torpissimamente faláz : no solo improprio à un Doctor que afirma que no se puede olvidar el ergotismo , à quien lo supo bien una vez ; sino muy vergonzoso al mas visionero Artista. Así pongo en practica el consejo que Vm. me dà diciendo que *ande mas lince en el ergo* : no puedo acreditar mejor el aprecio que hago de sus oportunas amonestaciones.

La segunda razon con que Vm. quiere convencer de falso , *que no puede haber phthisis sin emaciacion* es que hay

muchas emaciaciones que no son phthisis , como son las nueve que Vm. señala en su escrito. Señor Don Bernardo , en qué escuelas ha valido hasta ahora semejante modo de philosophar : *Hay muchas emaciaciones que no son phthisis : luego hay phthisis sin emaciacion ?* Si es permitido sylogizar de este modo , tambien podremos sylogizar así : Hay animales que no son hombres : luego hay hombre que no sea animal. Si así arguyera un Colegial Artista , cómo se podría librar de un quaderno ? *Si el arguir es como el nadar* , y Vm. no nada mejor que arguye , temo que se ha de ahogar en una taza de agua. Si la práctica hospitalar no enseña otra Logica que la de Aristoteles , por ella sabemos , que de lo que se predica la especie , se predica el genero , pero no al contrario ; y de quien se niega el genero , se niega forzosamente la especie. Así , Señor Don Bernardo , este argumento vale , *es phthisis : luego es emaciacion* , y no este : *es emaciacion : luego es phthisis*. Así como vale este : *no es emaciacion : luego no es phthisis* ; y no vale este : *no es phthisis : luego no es emaciacion* ; y por consiguiente , aunque haya muchas emaciaciones que no sean phthisis , nunca se puede arguir que hay phthisis que no sea emaciacion : así como aunque haya nueve animales diferentes que no sean hombres , no dexa de ser cierto que no hay hombre que no sea animal. Pero para qué es detenernos en una cosa tan vergonzosa , como es dár reglas de sylogizar à un Doctor de Gandia , à un Cathedratico de Anatomia , à un Medico de Camara , creado en el mismo decreto , que *Don Francisco Logu* , al Professor de una Facultad , en cuyo exercicio no se puede dár passo sin un exacto raciocinio.

No passemos al segundo argumento sin examinar otra respuesta que à él insinua Vm. diciendo , que pudiera concederme la mayor de mi sylogismo : *no puede haber phthisis sin emaciacion* , y negarme la menor : *en nuestro enfermo no hubo emaciacion* , fundado en que estaba cachectico , y que

la cachexia es una especie de tabidèz , ò extenuacion. Esta la prueba Vm. en nuestro enfermo por la declaracion de *Joseph Guzman* , Boticario que fue de mi Sala, à quien levanta Vm. el falso testimonio de que en ella dice ; que los pies , y piernas de Manuel Rodriguez estaban tumidos , edematosos , è hinchados. Señor D. Bernardo , la declaracion de *Guzman* es en estos terminos : *Vì al expressado cadaver , que apenas tenia aquella perdida de carnes , que ordinariamente se ve en otros cadáveres que han muerto de tabardillo , de suerte , que habiendole hecho notar esta circunstancia el Doct. Herrero al Doctor Araujo , dixo este que sería gordura aparente , y que él creía que sería tumorosidad ; queriendolo confirmar con un cerco como de un dedo de hinchazon , que el cadaver tenia al rededor del huesso del tobillo ; pero quando se abrió el cadaver dixeron , y vieron todo : que no se encontraba debaxo de la cutis sino carne sólida , y maciza.* Es esto decir *Joseph Guzman* que nuestro enfermo tenia los pies , y piernas tumidos , edematosos , è hinchados? Solo Vm. tiene libertad para ocultar la verdad de un modo tan extraordinario ; y no digo mas , porque en el idioma de la christiana moderacion no hay terminos que puedan expresar con decencia la idea de una conducta semejante.

El segundo argumento es : *La phthisis pulmonal es una notable emaciacion del habito del cuerpo producida de una ulcera del pulmon ; es assi que nuestro enfermo no tuvo semejante lesion en sus pulmones ; luego su enfermedad no fue phthisis pulmonal.* Toda la respuesta que Vm. opone à este argumento , es negar que la phthisis pulmonal nazca siempre de una ulcera del pulmon ; y para negarlo no trae Vm. mas fundamento que la autoridad de *Barbete , Calmet , Sault , Bonet , Morton* ; y à monton los mas Autores Anatomicos ; pero le conoce quan poco examina Vm. los originales , y la poca critica que hace de los libros donde los encuentra citados.

Viendo *Hypocrates* que sin otra causa que la ulcera del pul-

pulmon se originaba una especie de tabidèz con una sèrie invariable de symptommas , que son los que caracterizan las enfermedades : y que las demàs tabideces originadas de otras causas eran acompañadas desde su principio de otros symptommas diferentes ; no por capricho , sino por una justa razon Medica las quiso discernir, y separar entre si, *llamando* por antonomasia, ò excelencia *con el nombre generico de phthisis*, que significa todo genero de tabidèz, *à la que es producida por ulcera del pulmon*, y dando à las demàs emaciaciones producidas por otras causas otros nombres diferentes, como *atrophia*, *marasmo*, &c. Aùn hizo mas este grande Maestro ; à varias ulceras del pulmon negò , ò suspendiò el nombre de *phthisis*, hasta que las viò en aquel estado en que las acompañaban todos sus peculiares symptommas como sabe el menos veriado en sus obras , y solo las tuvo por disposiciones proximas à la *phthisis*. Toda la Antigüedad observò religiosamente este exacto discernimiento de tantas , y tan diferentes emaciaciones ; pero en estos ultimos tiempos se han tomado alguna libertad los Escritores modernos ; entre los quales han querido algunos confundir lo que con tanto cuidado separò la venerable Antigüedad , y comprendieron baxo el generico nombre de *phthisis* todas aquellas enfermedades , que en alguno de sus tiempos , ò estados eran acompañadas de tabidèz , ò extenuacion ; y como el que dexa el verdadero camino , tanto mas se extravía , quanto mas se adelanta , no ha faltado Medico que hallando ileso el pulmòn en alguna de estas tabideces llamadas *phthisis* , se atreviò á censurar à los Principes del Arte, por haber definido à la *phthisis* por la ulcera del pulmon , y precipitandose en sus cavilaciones , llegò à sostener absolutamente que lexos de ser la ulcera del pulmon la causa , no era sino el efecto de la *phthisis*.

Sin embargo de que no hay extravagancia que no tenga sus Padrinos, y mas en una Arte tan corrompida con las vanas especulaciones de los que han querido poseerla sin el trabajo

de la experiencia , y observacion ; tiene Vm. la desgracia de ser muy pocos , y de ninguna autoridad los que se pueden alegar à su favor con justo titulo. Seis son los que produce Vm. como Censores de la opinion comun , ò à lo menos por contrarios declarados de la ulcera del pulmon como causa de la phthisis pulmonal verdadera, *Morton, Barbet, Willis, Bonet, Calmet, y de Sault*. Quien creerà que solo el ultimo es decisivo , y que este no tiene la menor autoridad entre los Medicos? Vamos à demostrarlo.

Morton define así à la phthisis pulmonal: *Consumpcion de todo el cuerpo, con calentura procedida de la mala afeccion, y al fin de la exulceracion del pulmon.* (5) Así este Autor, el mas famoso , y de mayor autoridad entre los que Vm. cita à su favor , le es à Vm. absolutamente contrario.

Barbete confunde à la phthisis con la atrophia. Demuéstrase con la definicion que dà à la phthisis: *Consumpcion del humor , ò jugo nutricao*: (6) coligese de toda la doctrina de su tratado: aseguralo *Dekers* (7) en las notas que puso à este Autor. Así su autoridad no debe ser atendida en este punto, y Vm. menos que nadie debió prevalecerse de ella , pues siendo la atrophia una de las nueve emaciaciones que Vm. dice que no son phthisis , debió Vm. tener por mal definida à la phthisis con una definicion que es propia de la atrophia ; y persuadirse que quanto dice de la phthisis en orden à su naturaleza , y origen , solo se debe entender de la atrophia.

Boneto es un compilador de observaciones Anatomicas, que ilustra con notas sacadas de los Escritos de los mismos Autores de quienes recogió las observaciones. Rara vez habla en propia sentencia, ni hace critica de las doctrinas de que for-

nia

(5) Veanse arriba sus palabras al pie de la pag. 12.

(6) Vease en el lugar citado.

(7) *Ab omnibus fere, & optima nota Autoribus definitur (Phthisis) per ulcus pulmonis , & febrem hecticam,*

Clarissimus Auctor hic atrophiam potius quam ipsam phthisim describere videtur , ut ex sequentibus patet. Dekers. in Not. ad Barbet. loc. supr. cit. lit. a..

ma sus escolios. Así no añade autoridad alguna á la que tienen los Autores que extracta, y cuyas doctrinas inserta. En el lugar que Vm. cita, nada dice que no sea literalmente de *Barbete*, y *Willis*: así aunque Vm. lo cite como distinto Autor, no podrá jamás aumentar el numero de los que Vm. cita por suyos.

Calmet, citado por Vm. y comò lo hallo en *de Sault*, ò *Riverio Reformado*, que es el titulo de su obra, no excluye la ulcera del pulmon en la phthisis, antes la mira como su causa mas frecuente. Solo añade que puede proceder esta enfermedad de schirros, piedras, y otros vicios del pulmon. Los diferentes symptomas que señala à la phthisis por ulcera, tan diversos de los que atribuye à la phthisis por estos otros vicios, no dexan la menor duda de que advirtió, y reconoció este Autor sabio estas dos enfermedades como diferentes, y específicamente diversas. La phthisis por schirros no tiene otros symptomas que los de la mera atrophia: Así parece que este Autor la confundió con la phthisis verdadera, solo porque hallò su causa en el pulmon.

Willis no es tan decisivo en el assunto como Vm. pretende hacernos creer en su Escrito. Es verdad que en el capitulo de la tabidèz en general, dice *que la tabes pulmonal no procede proxima, è inmediatamente de la ulcera del pulmon, sino del vicio que por ella contrabe la sangre perdiendo su virtud nutritiva*; pero quien no vè que esta es una mera cavilacion? Todos los que hacen causa de la phthisis à la ulcera dicen lo mismo, y esto no basta para mirarla con toda propiedad, esto es en un sentido medicamente proprio, como proxima, è inmediata. El mismo *Willis* que no quiere que se defina la phthisis por la ulcera del pulmon, como causa; y la define por la mala conformacion de los pulmones, no piensa definirla mal, sin embargo de que la mala conformacion de los pulmones no produce proxima, è inmediatamente la phthisis, sino mediante la discrasia que dicha

conformación induce en la sangre ; pues si esto no obsta para que en tu sentir se defina bien la phthisis por la mala conformación de los pulmones como causa ; porque ha de ser estorbo para que se defina por la ulcera ?

Mas decisivo parece este Autor en el lugar que Vm. alega. *La phthisis pulmonal (dice) se suele definir: Extenuacion de todo el cuerpo producida por ulcera del pulmon ; pero no bien ; pues he visto los pulmones de muchos cadaveres que han muerto de esta enfermedad sin ulcera alguna , si solo sembrados todos de tuberculos , calculos , ò arenas.* Si este ilustre Autor nos hubiera descrito los symptomas que acompañaron esta pretendida phthisis hasta la muerte , no nos quedaria duda sobre la firmeza , y solidèz de su decision. Yo concibo que hay ciertos vicios en el pulmon que producen la atrophia , que no es phthisis , como Vm. dice en su Escrito. Esto se reconoce de la misma doctrina de *Willis*. Para que haya atrophia , ò consumpcion universal basta un vicio en qualquiera entraña que haga perder à la sangre su virtud nutritiva ; y como en el pulmon puede haber este vicio sin ulcera , se sigue de aqui que sin ella puede haber atrophia por vicio del pulmon. Pero la phthisis verdadera dice algo mas que la atrophia ; tiene symptomas particulares que no se ven en ella : luego arguye alguna particularidad en el vicio del pulmon que la produce : así para convencernos *Willis* de que no murieron meramente atrophicos , sino phthisicos los enfermos de que habla , nos lo debió hacer constar por la expresion de sus symptomas.

Los tuberculos crudos que nunca se supuran : los calculos , ò arenas contenidas en los pulmones , han hecho morir à muchos con extenuacion , y sin phthisis ; y que esto sea proprio de ellos , y no el causar phthisis verdadera , sino inducen primero ulcera , es opinion de *Galeno* , *Alexandro Tralliano* , *Senerto* , *Freind* , y otros ilustres Medicos. Por todo lo qual , venerando como debo tan ilustre Escritor , me tomo la

licencia de decir que pudo no ser phthisis verdadera la enfermedad de los que en sus pulmones solo se hallaron tuberculos piedras , y arenas , sin ulcera; y que pudo este Autor haberse olvidado de que iba à hablar de la phthisis pulmonal verdadera , y haberla equivocado con la atrophia.

No solo en la autoridad de *Galeno*, *Alexandro Tralliano* , y otros que pueden balancear la de *Willis* , fundo la sospecha de que este Autor pudo padecer alguna equivocacion en los casos que alega ; tambien me dà motivo para este juicio el ver que en todo su largo tratado de phthisis verdadera no se acuerda de señalar otra causa à esta enfermedad que la ulcera del pulmon. Es posible , que siendo tantos los cadaveres de Phthisicos , que dice haber visto sin ulcera en el pulmon ; entre tanto numero de causas que señala capaces de producir la phthisis no vuelva à hacer mencion ni de tuberculos , ni de arenas , ni de piedras?

Yo no sè si Vm. tendrá todo esto por suficiente motivo para que yo imagine que *Willis* pudo padecer alguna equivocacion , ò falta de exactitud ; y que atendiendo à toda la doctrina de su tratado le tenga por verdadero defensor de la ulcera del pulmon como causa de la phthisis ; lo que sè es que *Doleo* , que sin duda tendria igual penetracion que Vm. para reconocer su verdadera opinion , no le atribuye otra. *Willis* (dice en su *Encyclopedia*) establece que la causa de este affecto (la phthisis) procede de la solucion de continuidad, y de la ulcera que de ella resulta en los pulmones. (8)

Se-

(8) *V. Willisius causam huius affectus latere in pectore & à soluta pulmonum unitate , indeque exorto ulcere procedere statuit: quare ipse ad distinctionem atrophie , in primis à sanguine corrupto & summe inquinato , indeque vim suam nutritivam amittente, ortæ, nostrum affectum Atrophiam pulmonalem dicit. Pulmonare vero ulcus juxta nostrum, ab humore copioso è massa*

sanguinea in pulmones deposito , vesiculas tracheales & pulmonares subeunte , implente & non nihil distendente oboritur ; disruptis enim vesiculis fit evacuatio istius humoris peccantis & putrescentis , unde dein producitur ulcus illud sordidum. Doleus Encycloped. Medic. lib. 2. cap. 4. Edit. Antwerp. 1697. in 4.

Señor Don Bernardo , quando hay duda de la opinion de un Autor que al parecer se contradice se debe estar segun reglas de buena critica à la expresion mas frequente , à la mas conforme , á todo su sistema , ò contexto de su doctrina , y à la que usa en la ocasion donde mas importa descubrir su mente. *Willis* en un solo lugar dice que hay phthisis sin ulcera ; y en muchos habla de sola la ulcera del pulmon , como causa de esta enfermedad : por ella sola explica el modo de producirse esta enfermedad : por ella dà razon de sus particulares phenomenos : de ella toma una de las principales indicaciones curativas ; pues como podrèmos dudar de que no reconoce otra causa de la phthisis pulmonal verdadera, que la ulcera del pulmon?

Finalmente la opinion que atribuyen à un Autor dudoso los demàs sabios , è inteligentes en la materia , es la que se le debe atribuir con mas justo titulo : *Doleo* que sin duda tuvo la suficiente pericia en el arte , y bastante discernimiento para penetrar la mente de *Willis* , lo dice asì en su *Encyclopedia Medica*. Siendo esto asì Señor Araujo , mas razon tengo para hacer mio à este Autor , que Vm. para oponermelo como contrario ; pero yo me contento con que no le tengamos por decisivo hasta que Vm. que no lo ha visto sino en *de Sault* , lo consulte , lo examine , salve sus contradicciones , y funde menos mal que yo , ser otra su verdadera opinion , y el sentir en que se afirma.

En quanto à *Pedro de Sault* , à quien el juicioso critico, y sabio escritor *Alberto Haller* en su *Bibliotheca Pathologica* , ò *Comentarios à Boerhaave* sobre el methodo de estudiar la Medicina llama *Autor Theorico* , expresion con que nos dà à entender quan apasionado es à la especulacion: *Pedro de Sault* , que à la Lue venerea hace consistir en gusanos ; que señala el mismo origen à la Rabia ; que no dà otro à la phthisis que los tuberculos ; que en las ulceras que estos producen , halla tambien gusanos que ayudan

à la corrosion del pulmón , y aumentó de la phthisis , y en los quales hace consistir su contagio ; que la cura con las lombrices , con el mercurio , y con la leche ; y en fin que llena sus dissertaciones de paradoxas semejantes ; *Pedro de Sault* , vuelvo à decir, imitando , y aun excediendo à *Willis* en sus Theorias, donde hallò tanto con que disongear su genio , hace efecto de la phthisis à la ulcera del pulmón , pero con razones futilissimas , y violentando muy à las claras algunos lugares de *Hypocrates* ; pero con todo confiesa expressamente que la ulcera del pulmón , acompaña à la phthisis en su segundo grado , y quando ya es contagiosa.

De todo lo dicho se colige que *Morton* le es à Vm. diametralmente contrario : que *Barbete* trocò los frenos definiendo à la phthisis con la definicion de la atrophia , que en su opinion de Vm. es enfermedad muy diversa : que *Boneto* no hablò en propria sentencia , sino como referente de las de *Barbete* , y *Willis* : que *Willis* , lexos de estàr decisivo à favor de Vm. se le atribuye con mucha probabilidad la opinion comun , y mia , que Vm. impugna : que en fin de *Sault* es un caviloso theorico , que no hà podido dàr la menor apariencia de probabilidad à sus paradoxas.

Quien creyera , Señor Don Bernardo , que de seis Autores que Vm. cita en apoyo de su opinion , solo uno se habia de hallar decisivo , y este de ninguna autoridad , ni reputacion en el mundo Medico ? Pues aun hay mas : Quien creyera que aunque todos dixeran lo que Vm. quiere que digan : aunque todos expressamente afirmassen que la ulcera del pulmón no era siempre la causa de la phthisis verdadera ; aunque Vm. con su autoridad eludiesse la fuerza de este argumento : siempre quedaba Vm. en un estrecho de donde no podia desembarazarse ? Pues assi es Señor Don Bernardo , y vealo Vm. demonstrativamente : Estos mismos Autores , que por tratar à Vm. con toda indulgencia , y dexarle respirar algunos momentos , quiero suponer que

niegan ser causa de la phthisis la ulcera del pulmon : todos sin excepcion de uno solo : todos hasta su adorado *de Saul* , admiten indefectiblemente ulcera del pulmon en toda phthisis , à lo menos en el estado de confirmada , y contagiosa. Vealo Vm. en los lugares que à la letra inserto. (9) Siendo esto asì pregunto ahora : La phthisis de nuestro enfermo era pulmonal ? Asì lo afirma Vm. en la pag. 37. Era confirmada , y en estado de contagiosa ? A no serlo , què crueldad , què inhumanidad hubiera sido la de Vm. en haberlo hecho passar à una Sala de phthisicos contagiosos ! Luego la phthisis de *Manuel Rodriguez* debiò estar acompañada de ulcera en el pulmon. Pues Señor Don Bernardo , una de dos , ò probar que en el cadaver de nuestro enfermo hubo ulcera , ò confessar que despues de llenar planas , y planas para responderme , dexa Vm. en su entero vigor mis argumentos , si se miran , como se deben mirar , contrahidos al caso particular de nuestra disputa.

El tercer argumento era este : *La phthisis pulmonal es una enfermedad por su naturaleza chronica , ò de larga duracion ; asì la vemos durar muchos meses , y aun años : la enfermedad de Manuel Rodriguez solo durò once dias : luego no pudo ser phthisis pulmonal.* Toda la respuesta que Vm. dà à este argumento , es negar la diurnidad de esta enfermedad con la autoridad de *Morton*. Y què diremos si este mismo *Morton* , este autorizado pro-

(9) Nous voici au second degré: Quelque tubercule vient à s'enflammer , le pus s'y forme , le fièvre augmente , & la difficulté de respirer. Le tubercule crève, le pus se vuide par les crachats que le malade rend en abondance.

C'est alors que le mal est contagieux , la pourriture de ce tubercule engendre des vers qui constituent le caractère de l'ulcère..... c'est par

leur moyen que le mal devient contagieux . *De Saul* Dissertacion sur la Phthisie pag. 356.

Como los demas Autores citados se hallan en manos de todos , he creido que pareceria afección alegar literalmente sus palabras : asì me contento con haber puesto originales las de Pedro de Saulr , cuyos exemplares son en esta Corte muy raros.

protector de Vm. le es absolutamente contrario ; y en sus terminantes doctrinas hallo yo mi mayor apoyo ? Señor Don Bernardo la agudeza que encuentra *Morton* en la phthisis , no es la que Vm. imagina , ni la que quiere hacer creer à sus Lectores ; y mucho menos la que debiera ser para compararse con la de nuestro enfermo.

Divide *Morton* la phthisis en chronica , y aguda ; y señalando el fundamento que tuvo para esta division , dice así : *Porque así como vemos morirse algunos de este mal en el espacio de uno , ò à lo menos de pocos meses ; vemos à otros muchísimos gravemente enfermos de este mal que han vivido , aunque valetudinariamente , por muchos años.* (10) En otro lugar dice : *Esta enfermedad es per-aguda , y mata en pocos meses , y tal vez en pocas semanas.* (11) Aqui se ve que la agudeza de la phthisis no es absolutamente tal , qual se dice de las demas enfermedades que llamamos agudas ; sino respectiva comparando una phthisis con otra ; de suerte , que para la phthisis es agudeza en sentir de *Morton* durar pocos meses , y mucha agudeza durar pocas semanas.

Dos pruebas nos dà el mismo Autor de ser esta su mente ; la primera que de quantas historias trahe de phthisicos , que han muerto , y señala la duracion de su enfermedad , en ninguna se halla menor de quatro à cinco semanas. Así lo verá Vm. tomándose el trabajo de leerlas todas , como lo hè hecho yo , siguiendo sus buenos consejos. La segunda es decir el mismo *Morton* , que la phthisis de los jovenes es regularmente aguda , y la de los viejos regularmente cronica. Vm. que con su eterna practica habrá visto mas

D 2

phthi-

(10) *Uti enim nonnullos hoc morbo è vivis intra spatium unius , vel saltem paucorum mensium sublato viderim , ita alios quam plurimos phthisica labe graviter affectos , debita cautione , & cura prius habita , licet vale-*

tudinariam , per plurimos annos (vitam) protraxisse notavi. Morton. Phthisiol. lib. 2. cap. 5. pag. 49. Edit. Lugdun. 1737. in 4.

(11) *Id. lib. 3. cap. 6. pag. 102.*

phthisis de jóvenes que yo , me podrá decir si la regular duracion de estas es de quatro à cinco semanas , y si la regular duracion de los viejos es la de los once dias que *Manuel Rodriguez* se sintió enfermo. Pero para que necesitamos de indagar ilativamente la sentència de *Morton* , quando el mismo expressamente lo dice por estas claras palabras: *Toda phthisis pulmonal originaria* (regularmente hablando) *es chronica: aunque* (respectivamente) *una phthisis sea mas aguda que otra.* (12) Siendo esto así , la autoridad de *Morton* no le basta à Vm. para probar una phthisis tan aguda como hà menester ; pues tres enfermedades como la de *Manuel Rodriguez* no pueden componer la agudeza mayor de una phthisis *Mortoniana*.

Como todo el fundamento , que alega Vm. para negar lo chronico de la phthisis , es la sola autoridad de *Morton* ; habiendo hecho ver, que este Autor le es à Vm. tan favorable en este punto , como en el antecedente , donde con igual expresion dice todo lo contrario de lo que Vm. pretende , no tenemos ya que detenernos en la respuesta à mi tercer argumento ; pero antes que passemos al quarto , me ha de permitir Vm. que descubra el candor , sinceridad , y buena fé con que Vm. cita los Autores que me oponen. Para ponderar Vm. la agudeza de la phthisis tuberculosa en algunas particulares ocasiones dice : *Esta especie de phthisis es regularmente de larga duracion , y aun algunas veces estan encubiertos mucho tiempo* (los tuberculos) *sin especial molestia del enfermo. Pero si sucede que los tuberculos esten en un pulmon infartado , y que estos tengan el origen de algun humor maligno , o cancroso , ò gangrenoso por particular discrasia de la sangre , apenas se han supurado , quando precipitadamente se llevan al enfer-*

(12) *Omnis phthisis pulmonaris originalis stricte loquendo est chronica, licet habita comparatione , una phthisis sit altera magis præceps, eoque respectu dici possit acuta. Idem. Phthisiolog. lib. 2. cap. 6. pag. 51.*

fermo, como le sucedió al nuestro, aun en mucho menos tiempo que los once dias que vivió. Y porque no tenga por voluntaria en mi esta doctrina, oiga à Morton: *Si enim pulmonum infarctio, atque tubercula exinde nata, peculiari quadam sanguinis discrasia ab humore aliquo maligno, cancroso, vel gangrenoso ortum suum ducant (uti aliquando accidisse memini.) morbus non tantum est proculdubio lethalis, verum etiam præceps & peracutus &c.* Señor Don Bernardo dexando al Lector si este latin dice rigurosamente lo que su romance de Vm. pregunto: no dice mas Morton? Nos hará Vm. el favor de decir què es lo que oculta aquel *et cetera*. Si à Vm. le dà poco cuidado que sus lectores seducidos de una ocultacion que nunca supondrán importante, crean que yà no dice mas el Autor citado sobre el punto en que se alega, lo dirè yo por amor à la verdad, y desengaño del Público. Despues de aquellas palabras: *Morbus non tantum est proculdubio lethalis, verum etiam præceps, & peracutus*, prosigue: *Quique paucorum mensium (forsan etiam hebdomadam) spatio, ægrum è vivis tollat.* (13) Señor Don Bernardo, es lo mismo durar esta enfermedad pocas semanas, que durar *mucho menos que los once dias que durò la de nuestro enfermo*? Si asì violentasse Herrero el sentido de los Autores que alega, y tan artificiosamente truacasse los lugares que cita, quien pudiera aguantar la severidad de su critica de Vm., y la vehemencia de sus declamaciones? Pero los privilegios de los Doctores, y Cathedraticos, no los hemos de pretender los Bachilleres.

Mi quarto argumento era este: *Ninguno muere phthisico sin tós fuerte, y continua, esputo de podre sincero, con-*
sump-

(13) Morton lib. 2. cap. 5. pag. 49. y en otro lugar llama peraguda, ò muy aguda à una phthisis de meses.

Quoties vero ista tubercula magis calida sunt, atque inde celeri inflama-

tioni, & ulcerationi magis obnoxia, scrophulosa ista phthisis est peracuta, & paucorum mensium, &c. Id. lib. 3. cap. 1. pag. 83.

*sumpcion suma , intumescencia en los pies, defludio de cabellos ; fluxo de vientre , delirios leves , espirar hablando , y entendiendolo todo. Estos symptomas que constantemente preceden à la muerte de un phthifico , no se vieron en la de nuestro enfermo ; luego este no murió phthifico. Vm. dice que si la phthisis proviniera solamente de ulcera del pulmon pudiera Vm. concederme que à la muerte de los phthificos precedian los symptomas que acabo de referir ; pero como hay tanta diversidad de phthisis , y cada una depende de diversa causa , de aqui es , que muchos phthificos mueren sin el conjunto de symptomas , que en el argumento propongo. Para confirmar todo esto , que à la verdad no es de mi intento , copia Vm. parrafos enteros de *Baglivi* , y observaciones impertinentes de varios phthificos que han muerto sin alguno de dichos symptomas ; como si fuera preciso para la verdad de mi proposicion que habla solo de una especie de phthisis , que todos hubieran de concurrir juntos à la muerte de qualquiera phthifico de otra especie.*

Como yo voy uniforme , y consiguiente en todo mi Escrito , y antes de nuestra disputa le oí mas decisivo que ahora le leo à Vm. sobre la especie de phthisis que Vm. atribuyò à nuestro enfermo, no he puesto otros symptomas en mi argumento , que los precursores de la muerte en una phthisis verdadera , originaria , pulmonal , producida por una ulcera del pulmon. A la verdad esta quiso Vm. atribuir à nuestro enfermo quando lo hizo passar á mi sala ; pues todo el motivo que Vm. alegaba para ello , era : *que estaba de antemano tocado del pecho , tosià mucho , y arrojaba mucho podre por la boca* , señales todas de una phthisis pulmonal originaria por ulcera del pulmon. En este concepto creo , que puse bien los symptomas, que preceden à la muerte de los que mata esta enfermedad ; à lo menos son los mismos que nos dexaron escritos *Hypocrates , Galeno , Lomio , Boerhaave* , y los mas famosos Medicos de todas las edades.

Pero yà que Vm. escribe en otro estilo que habla , diganos què especie de phthisis tuvo nuestro enfermo ; porque decisivamente no lo dice Vm. en todo su Escrito ; pues aunque en la pag. 37. assegura Vm. que murió à lo menos con nueve especies de phthisis diferentes , afecta Vm. decirlo ilativamente , ò en consecuencia solo de la historia de la diseccion del cadaver. Sin embargo , como no es de creer que siendo todo el empeño de Vm. probar que murió phthisico nuestro enfermo , se olvidasse Vm. de determinar la especie de phthisis que le quitò la vida (cosa à la verdad tan notable como ridicula) pienso hacer favor à Vm. si supongo que habló tambien de propria sentencia. En esta suposicion , que tambien es muy conforme à quanto se puede colegir de las particulares asserciones que tiene Vm. sembradas en su Escrito , vamos à ver si satisface Vm. al argumento.

Dice Vm. (suponiendo con artificio , que yo hablo de qualquiera phthisis indeterminadamente) que es contra la razon, y la practica , que habiendo diferentes especies de phthisis, à cada una de las quales corresponden sus particulares symptomas , diga yo que cada phthisico muere con el conjunto de los que en mi argumento se enuncian ; y para probar esto, pone Vm. contra mi al fin de la pag. 75. y à la cola de un pendiente farràgo de textones, el siguiente argumento: *Cada phthisico muere con los symptomas correspondientes à su especie de phthisis; sed sic est, que las especies de phthisis son omnino diversas: luego cada uno de los phthisicos muere con symptomas omnino diversos.* Si me importàra para mi intento , hiciera ver à Vm. la falacia que envuelve este Sylogismo , y acabaria tal vez de convencerle que no le dà el naype para syllogizar ; pero como solo pienso en esforzar mi razon; agradezco un sylogismo que hace demonstrativo , y *ad hominem* mi argumento. Voy à reproducirlo , y por hablarle à Vm. en su lengua , ha de ser con la misma puerilidad con que Vm. pone los suyos.

Per te cada phthifico muere con los *symptom*as correspondientes à su especie de phthifis pag. 75. lin. 22. sed per te nuestro enfermo murió con nueve especies de phthifis diferentes pag. 36. lin. 9. luego debió morir con el conjunto de *symptom*as correspondientes à nueve especies de phthifis diferentes. Como compondrèmos esto con haber muerto Manuel Rodriguez con el solitario *symptom*a de un letargo? De otro modo: Per te cada phthifico muere con los *symptom*as correspondientes à su especie de phthifis; sed per te entre las nueve especies de phthifis de que murió nuestro enfermo, se halla la pulmonal, purulenta, por flaccidèz, y laxidad putrida del pulmon, à las quales corresponden los *symptom*as expressados en mi argumento: luego debió morir con ellos entre otros correspondientes à las demàs especies de phthifis, que Vm. le atribuye.

Estas rèplicas permiten las respuestas que ha dado Vm. à mis argumentos. El Publico verá si como Vm. afirma, están desvanecidos, y dados por el pie. Por lo que à mi toca, así me lo persuado, entendiendo en su literal materialidad estas palabras; porque en lugar de satisfacerme à razones, creo que su animo de Vm. era responderme à patadas.

Yà, señor Don Bernardo, ha visto Vm. la insuficiencia de sus respuestas: vea Vm. ahora la de sus fundamentos.

Dà Vm. principio à sus pruebas en el §. 4. de su Escrito, por estas palabras: *Luego que vi à Manuel Rodriguez con la cara pustulosa*, quien tal vió? algo tumida; no estaba sino muy maciza: engranujada, no teniamos bastante con las pustulas, que tambien habia de estàr empedrada de granos? *Ruborosa toda por igual*, así es cierto, las *mexillas lividas*, y la *frente encendida*, que tiraba à morado, se habrá oido jamás monstruosidad semejante? *Pies hinchados*: tos con estrepito de fluctuacion en el pecho: esputo purulento, ò *sansioso verde*, que registrè en el suelo: calentura fuerte: la relacion de ser vinoso, y haber usado de aguardiente, y

tabaco de hoja, lo gradué por phthísico sin tropiezo alguno.

Los grandes hombres para nada hallan tropiezos ; pero yo apuesto , que si esta historia se remite à cien Medicos para que deduzcan de ella la naturaleza de la enfermedad , que por estas circunstancias se describe, ninguno ha de tropezar en la phthisis. Como quiera que sea, verèmos còmo la deduce Vm. despues de haberme satisfecho á algunos reparos que sobre esta Relacion se me ofrecen. El primero es, còmo puede estàr la cara toda por igual ruborosa , que en buen castellano es decir ; que en todas sus partes tenia igualmente intenso el rubor, estando al mismo tiempo de otro color las mexillas, y de otro distinto la frente. Sin duda las mexillas , y la frente no seràn parte de la cara. El segundo reparo es, que esta Relacion en ninguna de sus circunstancias se halla confirmada por testigo alguno de quantos Vm. produce , para probar el estado del enfermo antes , ni despues de baxar al Hospital ; y es fuerte descuido de Vm. no afianzasse la verdad de un hecho que es todo el fundamento de nuestra disputa. Pero no ocupemos el papel en reparos que necessariamente ha de hacer el Lèctor menos advertido ; vamos à ver còmo funda Vm. en esta Relacion su pretendida phthisis.

Discurre Vm. separadamente por todas las circunstancias de la Relacion , y empezando por *la cara pustulosa, algo tumida, y tumidos los pies*, dice Vm. que esso dà à entender obstrucciones, infarctos, ò durezas en las vísceras, nacidas del uso del vino, aguardiente, y tabaco de hoja; y se detiene Vm. en el modo con que los licores espirituosos producen estos efectos, à los quales llama Vm. fundamento precisso de una phthisis, ò hydropesia, ò de los dos morbos complicados; lo que confirma Vm. con una autoridad de *Wedelio* que dice, que ha visto hacerse phthísicos muchas veces, y otras hydropicos à los que han usado de estos licores espirituosos; y otra de *Hoffman* que dice lo mismo ; y acaba Vm. dicien-

do: *Si Herrero no tiene presentes estas, y otras muchas observaciones, ni las ha visto, ni oído, atribuyalo à su falta de práctica hospitalar, y à los pocos años de Professor, y no à ligereza mia.*

Señor Don Bernardo, Herrero no tendrá presente, ni habrá visto, ni habrá oído, sino lo que Vm. quisiere; pero desde que ha leído este parrafito de su papel de Vm. ha procurado ver, y observar las caras de tanta gente oficiala, de tanta gente de librea, y de tantos Soldados como hay en Madrid, que siempre están con el cigarro, ò la copa del chapurado en la boca, y aun no ha podido encontrar una carantula como la que Vm. dice que estos abusos pusieron en nuestro enfermo. Si estas resultas fueran efectos ordinarios de semejantes usos, fueran mucho mas frecuentes estas deformidades; y solo con que de ciento, que se entregan à este vicio, uno solo se hiciese phthísico, no bastaria toda la Provincia de Guadalaxara para el Hospital, que habian menester los bebedores, y cigarreros Españoles. Qué diremos de los Americanos, donde tanto tabaco se fuma, y tanto aguardiente fortissimo se bebe? Si estos abusos, como Vm. dice, *acelerando el curso de la sangre, y demás líquidos resuelven la parte mas sutil de ellos, dexandolos mas gruesos, crasos, y torpes, de que resulta una grande aridez en los sólidos: dureza en las glandulas: resecacion de los vasos: la consumpcion de las carnes, y membranas: las eschirrescencias de las entrañas, y el fundamento preciso de una phthisis, ò hydropesia*: alli, donde à la accion de estos abusos, se une la del excesivo calor, que en muchas dilatadissimas Provincias tiene á sus moradores en un perpetuo sudor, que por sí solo despoñe à la sangre, y demás líquidos de la parte mas sutil de ellos, qué sucederá, Señor Araujo? Sin duda alguna no se hallarán alli caras de hombres, sino carantoñas, y figuras de mogiganga; y toda la America estará infestada de una endemica phthisis.

No todas las causas que disponen à una enfermedad son de igual actividad , y eficacia , ni tienen igual connexion con la enfermedad à que disponen. Esto se halla escrito à la vuelta de la primera hoja de qualquiera libro que trata de Medicina , y es lo que observamos , y experimentamos todos con mas frecuencia. Si *Wedelio* solo dice lo que Vm. alega , es à saber: *que en aquellos que han usado de estos licores espirituosos ha observado engendrarse dos enfermedades, muy muchas veces la phthisis , y frequentissimamente la hydropesia;* con mucha frecuencia habrá observado no engendrarle semejantes enfermedades , y engendrarle otras muy divertidas , y acaso ninguna. Si à *Hoffman* le son notorios algunos exemplos de aquellos que han usado de licores espirituosos , los quales han muerto de *hydropesia* ; *phthisis* ; *hemoptthisis*; en este mismo lugar que Vm. cita , dice , que le son notorios otros efectos suyos , y que los mas ordinarios , y principales son los afectos de cabeza , y nervios ; como en la misma pag. y columna dice , y comprueba con autoridad , razon , y experiencia por cinco parrafos enteros con sus escolios. Esto que para qualquiera Lector era ocioso prevenir , se hace indispensable insinuarlo à Vm. en quien el no alegar todo lo que dicen sobre el assunto los Autores que cita , y entrefacar de sus clausulas lo que solo puede dàr apariencia à tus imaginaciones, mas parece empeño que descuido.

Vm. mismo reconoce en su respuesta la solidèz de estas reflexiones, y por un oculto irresistible impulso de la razon, modera Vm. la desmedida eficacia que habia dado à los abusos en el tabaco de humo , y bebidas espirituosas para ocasionar la *phthisis*. Desde el fin de la pag. 8. dice Vm. que *los que usan con excesso del tabaco de hoja , y bebidas espirituosas estàn muy expuestos à contraher la phthisis..... pero esto no es decir que todos los que cometen estos excessos se han de hacer phthisicos precisamente.... porque segun el trivialissimo axioma : Quidquid recipitur ad modum recipientis re-*

cipitur.... no todos tienen igual disposicion para que en ellos produzcan estos efectos.

Esta confesion que Vm. hace en ademan de responder à mis reparos con mis mismas doctrinas, y en especial para salvar el inconveniente de haber de ser necesaria una entera Provincia para hoípital de los que por estos excessos era forzoso se hiciesen phthísicos, nos pone de acuerdo en dos puntos muy importantes. I. que el abuso del tabaco de hoja, y bebidas espirituosas no inducen la phthisis; sino que meramente disponen à ella. II. que los que cometen estos excessos están mas, ò menos expuestos à contraer la phthisis, segun la mayor, ò menor disposicion que para ella tienen: de lo qual debemos inferir, que sin la particular disposicion de los sujetos, no pueden considerarse estos abusos como capaces de exponerlos con alguna frecuencia à la phthisis. Siendo esto así, permitame Vm. que me quexe, de que en lugar de advertirnos, què disposicion es la que se requiere en los sujetos para temer la phthisis como fruto de estos excessos, se contente Vm. solo con decirme, que hablo al ayre en todo quanto digo, porque no sè cómo conceptua Vm. à los que cometen estos excessos.

Señor Don Bernardo, yo no sè, ni quiero saber como Vm. los conceptua; lo que sè es lo que nos debiera Vm. decir; así porque es un punto esencialísimo à nuestra disputa, como porque podria ser muy util que todo el mundo lo supiesse, para tener el justo terror con que debe mirarse este abuso en las particulares disposiciones, que lo hacen origen de una enfermedad tan funesta; pero yà que Vm. hace mysterio de esta noticia, publicarè yo lo que *Hypocrates*, y los demás Maestros del Arte me han enseñado sobre el assunto.

Estos dicen que hay sujetos, cuyas naturalezas disponen por sí solas à la phthisis, y son como nacidas para esta enfermedad; y para que no nos engañemos en las señas por donde deben ser conocidas, nos pintan un habito de cuerpo, que

Hypocrates llama *phthisiforme*, por el qual infaliblemente conocemos la facilidad con que qualquiera exceso en las bebidas espirituosas, y qualquiera abuso en las demás cosas no naturales, puede producir facilísimamente una phthisis. Así, Señor Don Bernardo, en un sugeto de temperamento sanguíneo bilioso, habito de cuerpo gracil, color roseo albicante, largo cuello, escapulas hundidas, pecho llano, y angosto, edad juvenil, &c. qualquiera causa externa dispositiva podrá producir facilmente una phthisis; pero en un sugeto como Manuel Rodriguez, viejo, sanguíneo pituitoso, quadrado, y de gallarda conformacion, no bastará para inducir esta enfermedad, ni el fumar tabaco, ni el beber chapurrado, ni las insolaciones, ni los vientos nortes, ni los ejercicios violentos, ni la tós tampoco, como expressamente previene su imaginado Protector *Willis*; y así, para arguir su presencia son muy débiles las pruebas que se pueden tomar de semejantes excessos. Si Vm. quiere hacer reflexion al genero de vida de los phthisicos que Vm. ha visto, no podrá negarme que ha observado con mas frecuencia estas enfermedades en mugeres, y hombres nada vinosos, y cigarreros, que en los que se han dado à estos vicios. Al contrario, frecuentemente vé Vm. que para mil vinosos, y fumadores viciosísimos que mueren de otras enfermedades, apenas hallará Vm. uno que muera phthisico. Así, Señor Don Bernardo, el pretendido abuso de bebidas espirituosas, y tabaco de hoja en una constitucion tan contraria à la phthisis como la de nuestro enfermo, es débil argumento para probarla, si Vm. no añade otros indicios mas demonstrativos de su presencia. Vamos à vér si lo son los demás que Vm. alega.

Prosigue Vm. diciendo, que si yo hubiera juntado à la cara pustulosa el estar tambien granosa, y ruborosa como quemada, hubiera hallado que manifestaba una phthisis yà confirmada, segun aquellas palabras de *Hypocrates*: *Pustulata corpora velut ambusta phthisim confectam ostendunt.* Per-

mitame Vm. le diga que no hubiera hallado tal cosa, ni la hubiera aprendido de *Hypocrates* en el lugar citado; sino que observando el precepto que Vm. me dà de leer con reflexion los Autores, siempre me hubiera hecho el cargo de que *Hypocrates* en el lugar citado, ni en los demàs de esta seccion no pone à las pustulas por signos de las phthisis; de suerte, que ellas tolas sean indicio de esta enfermedad, por donde sin otros signos pueda ser conocida; habla solo de dichas pustulas como signos del ultimo estado de la phthisis en los que ya se suponea phthisicos; de modo, que si Vm. en un enfermo viesse semejantes pustulas, sin ver otros signos, que fuessen propios de la phthisis, no podria Vm. arguir la presencia de esta enfermedad; pero si las descubriessè Vm. en uno yà declarado phthisico, podria Vm. muy bien assegurar que su enfermedad habia llegado à confirmarse, ò à ponerse en el estado de su perfeccion.

Y para que Vm. vea que asì se debe leer, y entender à *Hypocrates*, lea Vm. el pronóstico 55. de la seccion antecedente, y hallarà estas palabras: *El pecho salpicado de manchas roxas es anuncio de una inevitable muerte: Pectora rubris maculis supersparsa talibus mortem subsesse testantur.* Ahora, pues, Señor Don Bernardo, si Vm. hallassè à un joven robusto, que despues de algun exercicio violento en una Primavera, ò Estio tuviesse el pecho cubierto de estas manchas, como tan ordinariamente sucede, le mandaria Vm. dàr la Uncion? La verdad de *Hypocrates* debe quedar salva: el hecho estaba à la vista; pues còmo hemos de componer un pecho salpicado de manchas roxas sin el menor peligro, con la verdad de *Hypocrates*, que las hace signos de una inminente muerte? Sin duda dirà Vm. que este pronóstico habla de los pneumonicos solamente, y que las manchas roxas de que habla *Hypocrates* son solamente aquellas que se descubren en estas enfermedades. Pues Señor Don Bernardo, lo mismo digo yo de sus pretendidas pustulas. Aunque

que estas, vistas en un phthísico arguyen su confirmacion; conservadas, y miradas solitaria, y absolutamente no arguyen phthisis, ni otra determinada enfermedad: Oiga Vm. al mismo *Dureto*, con quien Vm. me arguye en la exposicion del mismo texto que Vm. me opone: *Quod si pectora rubris maculis supersparsa peripneumoniae sunt male habentis mortiferè quos invasit; non minus periculum inferri testantur pustulae à phthisi exorta.* Así Señor Don Bernardo guarde Vm. sus pustulas para indicio de una confirmada phthisis, despues que Vm. haya probado la existencia de esta enfermedad; y no quiera Vm. por ellas absolutamente consideradas arguirla, ò suponerla, si Vm. quiere arreglar sus raciocinios à la mente de nuestro *Hypocrates*. En habiendo Vm. probado que nuestro enfermo estaba phthísico, servirá este texto para probar que yà era su phthisis confirmada; pero sepa Vm. que para probar la phthisis sirve lo mismo, que las manchas roxas del pecho para probar la pulmonia.

Antes de passar à las demas circunstancias, quisiera saber, què pustulas son las que Vm. quiere que tenga nuestro enfermo, porque de tal circunstancia no se hace mencion en las deposiciones. Las pustulas de que aqui habla *Hypocrates* son como de ambustion, ò quemadura, y como este nombre no se dà à las ambustiones sino en el primer grado, y en este son aquellas ampollas que vemos al principio de ellas, de estas sin duda hablaba *Hypocrates*. En efecto de ellas lo entiende su Comentador *Dureto*. Estas ampollas, pues, ò vegigas, dice *Dureto*, y Vm. con él, que nacen ò se forman de la coleccion de humores acres, corrosivos, y envenenados; y siendo esto así; como compondrèmos una phthisis, que necessariamente hà de ser toda coliquacion, toda consumpcion, ò contabescencia, con estar el enfermo con la cara, y piernas hinchadas, ò tumidas? Ni aqui sirve tener à la Cachexia por consumpcion, porque como dice *Dureto*

es frecuente à estas pustulas ir acompañadas de Diarrea ; y donde hay una Diarrea phthitica es muy difícil que haya la menor intumescencia.

De las mexillas lividas , y la frente encendida , que tiraba à morado , nada dice Vm. mas que son signos de corrupcion , ò putrefaccion en los livianos , en los afectos de pecho ; y que *Jacocio* , *Hypocrates* , y *Foresto* conocieron la phthisis confirmada por la lividez de las mexillas. Señor Don Bernardo , si (como Vm. dice) la lividez de las mexillas son signos de un liviano corrompido en los afectos de pecho ; puede ser que yo conociera lo mismo en quien ya tuviese descubierta la phthisis ; pero fuera de esta ocasion, lo morado de las mexillas , ni lo morado de la frente solitariamente considerado , y sin respecto à alguna antecedente indisposicion , creo que ni el mismo *Hypocrates* lo tendria por signo de phthisis incipiente , quanto menos de confirmada. Todos estos phenomenos son , quando mas , unos signos , que aun ayudados de otros , apenas bastan para denotar con certeza la disposicion de los sujetos à la phthisis, pero no la presencia de esta enfermedad , ni su estado perfecto , ò confirmacion. La prueba se puede encontrar en Vm. mismo ; pues con toda su practica , y los anathomica no pudo Vm. del rubor de las mexillas , que observò en la Madama rozagante , arguir otra cosa que su disposicion à la phthisis ; y así solo dixo Vm. que por sus passos regulares vendria à morir phthitica: y fundando su pronostico, dixo Vm. que lo morado de las mexillas arguia una depravada disposicion en el pulmon. Y quando formò Vm. este pronostico? Despues que Vm. supo que era hermana de la enferma phthitica , que Vm. asistia ; y no sabemos si demas de este signo de tanta consideracion entre los Medicos se ayudaria Vm. de algunos otros que le ofrecia la inspeccion de su habito de cuerpo , de su conformacion , y de la naturaleza de sus colores.

Habiendo visto , Señor Don Bernardo, que todas las circun-

cunfancias , que Vm. observò en nuestro enfermo , ni juntas , ni separadas pueden denotar la presencia de una phthisis , fino folamente alguna disposicion à ella ; vamos à ver que es lo que Vm. nos dice de la estrepitosa fluctuacion que solo Vm. oyò en el pecho del enfermo , con el esputo purulento , ò sanioso verde. Esta fluctuacion (dice Vm.) era indicio del material contenido en el pecho ; y assi como si de la bota en que se percibe fluctuacion sale agua, no tiene duda que era agua lo contenido en ella ; siendo podre lo que salia del pecho de nuestro enfermo , seria indicio de podre la fluctuacion: *y este podre (prosigue Vm.) dice Hollerio proviene del tuberculo , ò de la ulcera que dexò el abscesso.* Esto lo asegura Vm. con tanta satisfaccion , que dice : que en su consecuencia el mas principiante conoceria que el pulmon estaba supurado , pues oyendose la fluctuacion al tiempo de toser , era conforme à la razon , y à la practica hospitalar que el pulmon estuvièssè arido , seco , negro , y quemado.

Vamos à cuentas Señor Don Bernardo con el mas principiante , con su razon de Vm. y con su practica hospitalar. Si el podre era tanto que pudo Vm. percibir su fluctuacion, como el pulmon no estaba cubierto , penetrado , y bañado de este podre ; fino arido , seco , negro , y quemado ? Si era tanto el podre que fluctuaba; y siendo, como Vm. dice con *Hollerio* procedido de tuberculo , ò de la ulcera que dexò el abscesso, como segun las deposiciones que Vm. produce , no se hallò en el pulmon de nuestro cadaver ulcera que excedièssè el tamaño de un real de à ocho quartos ? Si el podre , como dice *Hypocrates* , se hace de la carne , *pus ex carne* , una ulcera de tan poco tamaño no era hueco correspondiente à la carne que se debe suponer convertida en tanto podre.

Si era podre lo que fluctuaba , y producido de ulcera del pulmon , como la que se viò en nuestro enfermo era segun la opinion de su inteligentisimo descubridor una ulcera corrosiva ? Quando se hà visto que las ulceras corrosivas vier-

tan podre verdadero? Quando han dado otra cosa, que un ichôr, ò una verdadera íanies?

Si era podre lo que fluctuaba, y este venia de la ulcera del pulmon còmo nuestro cadaver no tenia llena de el la trachêa? Còmo esta se hallò solamente barnizada de la lympha mucilaginosâ que la cubre para su uso? Còmo comprimiendo el pulmon nada subia por ella?

Còmo el pulmon estaba arido, seco, negro, y quemado, diciendo las declaraciones que estaba tan floxo, que comprimiendolo con los dedos se contrahia su substancia? Que apretando el pulmon con los dedos se retrahia toda su substancia, dando lugar à que se juntassen las tunicas anterior, y posterior? Si el pulmon estaba arido, seco, y quemado, còmo ni Vm. ni el famoso Urrialde, ni el Medico de Alcorcòn, ni otro alguno de los deponentes dice haber notado la menor irregularidad en el tamaño, ò volumen de esta entraña?

Cosas bien singulares son, Señor Don Bernardo, las que se aprenden con la practica hospitalar. No creo que habrá exemplar de un modo de disputar tan extraordinario. Quien hà visto dàr por testimonio la historia de los hechos que han de servir para el conocimiento de una enfermedad, y calificarla por otros que no constan, y tal vez son contrarios à lo que consta de las mismas deposiciones? Que assi se escriba en Madrid, y por un Doctor que tanto ruido quiere hacer en el mundo con sus campanillas!

Hemos acabado, Señor Don Bernardo, el examen de los fundamentos de Vm. y en ellos no hemos visto otra cosa, que unos meros indicios de disposicion à la phthisis; y quando mas, algunas faltas de exactitud (que otro diria de verdad) que aun permitidas no pueden convencer la presencia de la phthisis en nuestro enfermo. Hè querido ligeramente examinarlas, no tanto, porque de qualquiera manera que se lean, que se entiendan, y que se estimen

puedan debilitar en manera alguna mis no respondidos argumentos , como por fixar la atencion de mis Lectores en el punto principal de nuestra disputa , que Vm. procura divertir con digresiones , cuentos , coplas , y mal entendidos passages de varios Autores que cita.

A la verdad , los argumentos de Vm. solo pueden probar , haciendoles demasiada merced , que los bebedores , como *Manuel Rodriguez* pueden con facilidad contraer la phthisis ; pero ninguno de ellos , ni todos juntos , prueban la existencia de esta enfermedad. Los mios prueban invenciblemente su positiva exclusion ; pues què contrarresto les pueden hacer sus afectadas cavilaciones?

Què haremos con que nuestro enfermo tuviesse la cara pustulosa , tumida , engranujada con toda la série de circunstancias que Vm. le atribuye , si nuestro enfermo no estaba extenuado , y sin extenuacion no puede haber phthisis? Porque el *animal* es de la essencia del hombre , donde viessemos que falta el *animal* , nunca quedariamos convencidos de que habia naturaleza de hombre ; aun quando por posible , ò imposible tuviessemos argumentos , que probassen el uso del habla , el movimiento voluntario , la risibilidad , el discurso , y demas propiedades del hombre: luego si faltò en nuestro enfermo la extenuacion , una parte tan essencial à la naturaleza de la phthisis , como el animal à la naturaleza del hombre , como la podran probar el abuso del aguardiente , y tabaco , las pustulas , los granos , el rubor , la lividez , y lo encendido de la cara , la hinchazon de ella y de los pies , la tòs , la fluctuacion del pecho , el esputo sanioso , ò verde , &c. ? Ninguna cosa puede existir sin toda su essencia , y nadie la tiene toda mientras le falta una parte. Assi Señor Don Bernardo , ó Vm. ha de probar que la extenuacion no es de essencia de la phthisis , ò que nuestro enfermo estuvo extenuado ; ò hà de confesar Vm. que por mas symptomas que Vm. se esfuerce à pro-

bar , nunca quedará convencida la phthisis de nuestro enfermo , ni debilitada la fuerza de mis argumentos.

Pasemos yá Señor Araujo al mas precioso de los artículos de su papel de Vm. que son las implicaciones que Vm. halla en el mio. Llamole el mas precioso , porque es la mas clara demostracion de la reflexion con que lee , de la solidèz con que discurre , de la madurèz con que resuelve , del espíritu con que me impugna , del amor que se tiene , y de la châridad con que me trata.

La primera implicacion es decir yo en la pag. 3. lin. 4. *que Manuel Rodriguez tenia cinquenta y quatro años; y en la pag. 11. lin. 12. que era de edad sexagenaria.* Señor Araujo , los Soldados que depusieron ante su Mayor , dixeron que les parecia tener cinquenta , y quatro años. El Licenciado Don Juan de Dios Lopez , Difector , por su aspecto le juzgò sexagenario. Las edades mejor las conocen à ojo los Medicos , y Cirujanos habiles , que los Soldados ; y por esso en la primera edicion de mi papel en todas partes le puse esta edad. Al reimprimirlo quise arreglarle à lo que bien , ò mal , con certeza, ò sin ella decian las deposiciones (lo que Vm. no hace con las fuyas): empecè à enmendar este exceso en la Historia que di al Publico, y me descuidè en esse lugar, y tal vez en otros donde se hace mencion de la edad de nuestro enfermo.

Esta implicacion no le sirve à Vm. Siempre que se habla de la edad del enfermo , es para hacer vèr que no le era congrua la phthisis pulmonal que Vm. le atribuía : y como esta incongruencia se funda en la autoridad de *Hypocrates*, que dice que esta enfermedad solo es propria de la juventud desde los diez y ocho hasta los treinta , y seis años ; para probar que no era propria à la edad de nuestro enfermo , tanto sirve que tuviese 54. como 60. años. Como quiera que sea, señor Araujo , no tengo la menor violencia en conceder esta implicacion : amo mas à la verdad que à mi mismo ; y estoy gozoso de que se ofrezca esta coyuntura de dàr alguna prue-

ba de aquel candor que me hace Vm. desear en su Escrito.

II. En la pag. 3. lin. 18. digo *que no tomaba tabaco de polvo, ni de hoja, y que aunque bebia vino, y alguna vez bebidas espirituosas, era sin notable exceso; y Don Francisco Suero dice en su deposicion que era un bebedor famoso.*

Señor Araujo, dos proposiciones contrarias en distintos proferentes no arguyen implicacion en ninguno.

III. En la pag. 3. lin. 16. y en la pag. 17. lin. 12. digo *que no tenia (nuestro enfermo) dificultad en la respiracion; y Suero dice en su Certificacion que la tenia.*

Señor Don Bernardo, en buen romance, tampoco esta se llama implicacion; consulte Vm. el Diccionario de la Lengua Castellana, ò qualquiera tratado de Sumulas. Implicacion es la simultaneidad de dos proposiciones contrarias, establecidas, ò supuestas por un mismo Autor, en un mismo tratado, oracion, ò discurso.

IV. En la pag. 27. lin. 1. digo *que el podre se hace de la sangre, de la lympha, y de los ramentos de los vasos dislacerados: y en la misma pag. lin. 18. digo: que el podre se hace de la carne; y lo purulento se hace de la sangre, y de otro humor, segun Hypocrates. Asimismo en la pag. 3. digo: Llamase podre aquel liquido blanquecino, subpingue, liso, igual, formado de la sangre, lympha, &c.* Señor Don Bernardo, de esta vez han de quedar en proverbio las *et ceteras de Araujo*. Son yà para mi tan sospechosas, que no he de permitir las: Voy à poner mis palabras en su integridad natural: *Llamase podre aquel liquido blanquecino, subpingue, liso, igual, formado de la sangre lympha, y fragmentos de los vasos dislacerados en la supuracion.* Ahora, Señor Don Bernardo, donde està la implicacion? Què dice Vm. sobre esto? *Con que en una parte el podre se hace de la sangre, (serà donde Vm. me tapa la boca con el &c.) en otra de la carne; y lo purulento, como distinto del podre,*

dre , se hace de la sangre , y de otro humor. Ahora el Publico convengase con el Bachiller en estas implicaciones. Señor Don Bernardo , el Publico que sabe que los ramentos, ò fragmentos de los vasos son verdadera carne , yà està compuesto conmigo ; pues viendo que siempre que hablo de la formacion del podre , hablo de la carne , y fragmentos de los vasos, y que de esto no me acuerdo, sino que lo excluyo, quando hablo de la formacion de la purulencia ; no halla la menor implicacion en los lugares citados , entendiendo sin dificultad que el podre , y la purulencia se hacen de la sangre , y otro humor ; pero con la diferencia que para la formacion del podre ha de contribuir necessariamente la carne , la qual nada contribuye à la formacion de la purulencia. Ahora compongase el Publico con el Doctor de Gandia. En una parte pone un *et cetera* , para ocultarle *los fragmentos de los vasos , y* hacerle imaginar, que en mi sentir el podre se forma de la sangre , y lympha solamente. En el cotejo de los dos lugares mios que primero cita , tiene por opuesta la formacion del podre de la carne , a la formacion del podre de los fragmentos de los vasos. Si estos fragmentos son carne , donde està la implicacion ? Si no son carne , diga Vm. al Publico , què es lo que tienen por carne los Doctores de Gandia.

Todo lo demàs que con el nombre de implicaciones comprende Vm. en este parrafo , es un cumulo de observaciones , y reparos de la misma naturaleza que los que Vm. tiene esparcidos en toda la extension de su respuesta : quiero decir , tan impertinentes al punto principal de nuestra disputa , como propios para ridiculizar en el vulgo la mas sèria de todas las Facultades. No es mi animo emprender una discusion , que necessariamente ha de ser infructuosa , y tal vez darà nuevos motivos para que divertida la atencion de nuestros Lectores en puntos tan forasteros de nuestro principal argumento , no se dirija, y se fixe en lo sustancial de nuestra controversia.

Tampoco creo que deban ser objeto de mis consideraciones los auxilios que Vm. ha pedido à su voluntad para hacerme una guerra en que solo debia interessarse el entendimiento : A la verdad, què puedo yo oponer à tanta provocacion, à tanto insulto, à tanta detraccion, à tanta calumnia ? Solo una respuesta se me ofrece, Señor Don Bernardo, y es , que para dàr à Vm. la que corresponde , era menester no tener Religion , no tener pudor , no haber tenido crianza. Nuestro Señor guarde à Vm. muchos años , &c.

B. L. M. de Vm. su mayor Servidor

Antonio Maria Herrero.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading.

Several lines of handwritten text in the upper middle section of the page.

Handwritten text in the middle section of the page, appearing as a distinct block.

Handwritten text in the lower middle section of the page.

Handwritten text in the lower section of the page.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.

